

## LA BANCARIZACIÓN EN LATINOAMÉRICA. UN DESAFÍO PARA LOS GRUPOS BANCARIOS ESPAÑOLES

José María Ruiz (\*)

(\*) José María Ruiz es inspector de entidades de crédito del Grupo Latinoamérica, de la Dirección General Adjunta de Supervisión, del Banco de España. El autor agradece a los componentes del Grupo Latinoamérica sus aportaciones, sin las cuales no hubiera sido posible el artículo.  
Este artículo es responsabilidad exclusiva del autor y no refleja necesariamente la opinión del Banco de España.



Las diferencias en las cifras de bancarización entre España y Latinoamérica son mayores que las que se justificarían si solo tenemos en consideración las diferencias de renta. En el presente artículo se pretende, en primer lugar, analizar cuáles pueden ser las causas de esta situación. Así, la principal causa que se apunta es la falta de confianza en los sistemas financieros locales derivada de sus recurrentes crisis. Adicionalmente, la existencia de obstáculos tanto institucionales como técnicos hacen difícil el cambio hacia una bancarización en línea con países como España.

En segundo lugar, tras describir políticas comerciales bancarias que han tenido éxito, se insiste en que los bancos deben ser capaces en sus actuaciones de transmitir a la población «objetivamente bancarizable» la idea de que los beneficios que obtendrán al usar los servicios financieros superarán en todo caso a los costes.

## **1 Introducción**

La bancarización no solo supone ventajas para los bancos al aumentar sus cifras de negocio, sino que existe un amplio consenso en que contribuye al desarrollo económico de los países, mejorando la asignación de recursos. También parece fuera de toda duda que el acceso a los servicios financieros mejora la calidad de vida y las oportunidades de las personas.

Este artículo pretende, en primer lugar, aproximar una respuesta a la pregunta: *¿por qué personas físicas y empresas que estarían bancarizadas en países desarrollados no lo están en Latinoamérica?*<sup>1</sup> Queda, por ello, fuera del alcance de este artículo el acceso de los pobres a los servicios financieros (microfinanzas), así como el de poblaciones dispersas geográficamente.

Una vez acotado el ámbito, hay que reconocer que la respuesta no es fácil, ya que solo es posible acercarse a ella por la vía indirecta de identificar los obstáculos que impiden la bancarización. Para ello, se dividirán en institucionales y técnicos. Los obstáculos institucionales se pueden resumir en una insuficiente defensa de los derechos de propiedad, así como en la falta de mecanismos que incentiven la competencia. Por ello, se considera necesario avanzar en la mejora de la seguridad jurídica y, al menos, reflexionar sobre las normas o situaciones de hecho que limitan la competencia.

Los obstáculos técnicos se presentan tanto por el lado de la demanda como por el de la oferta. Así, desde el punto de vista de la demanda, se puede mencionar el alto precio de los servicios (significativamente superior al de los países desarrollados), el exceso de requisitos formales exigidos para llegar a ser usuario bancario y la limitada dimensión de la red (sucursales y cajeros) en la región. Desde la oferta, se destaca, por su importancia, la dificultad para valorar el riesgo de crédito en el segmento de las PYMES.

Esta identificación de obstáculos permite deducir qué acciones son necesarias para eliminarlos.

---

1. Véase Francisco Luzón (2005), donde se hace la siguiente comparación referida a España: «En términos relativos, el tamaño del mercado bancario latinoamericano es pequeño: el negocio bancario de la región —por tal entendemos, la suma de crédito y de los depósitos bancarios más los Fondos de Inversión— apenas es la mitad del que gestionan los bancos y cajas españoles. Teniendo en cuenta que la población española apenas supone el 10% de la que vive en Latinoamérica, aun corrigiendo por el diferencial de renta, resulta evidente que los bancos latinoamericanos para converger a la “normalidad” tienen que crecer muy rápidamente tanto en crédito y ahorro, como en penetración en la población».

En este trabajo se incluyen, a modo de ejemplo, las políticas comerciales emprendidas con éxito por varios bancos en distintos países emergentes, y por último se presentan las conclusiones.

Intencionadamente también se omiten los beneficios que para los países supone tener sistemas financieros profundos y eficientes de cara al desarrollo, pues la literatura sobre este tema es muy amplia<sup>2</sup>.

## 2 Bancarización: ¿De qué estamos hablando?

La primera duda que surge es qué entendemos por «bancarización». Obtenemos una respuesta clara en la definición dada por Morales y Yáñez<sup>3</sup>. Los autores definen «bancarización» como el establecimiento de relaciones estables y amplias entre las instituciones financieras y sus usuarios, respecto de un conjunto de servicios financieros disponibles, y establecen tres dimensiones de la misma:

- *Profundidad*: Dimensión asociada a la importancia relativa agregada del sistema financiero sobre la economía. Los indicadores más comunes de profundidad son total de depósitos y créditos sobre PIB.
- *Cobertura*: Dimensión asociada a la distribución de los servicios financieros entre los distintos grupos de usuarios. En este ámbito, los indicadores más comunes son medidas tales como: número de medios de pago sobre la población, o número de cajeros y sucursales por cada 100.000 habitantes, entre otros.
- *Intensidad de uso*: Dimensión vinculada a la cantidad de transacciones bancarias realizadas por una población de referencia.

Esto es, la medición habitual de crédito o depósitos sobre PIB solo nos aporta una de las dimensiones. Así, en los indicadores sobre PIB, Chile se sitúa muy lejos del resto de los países de la región. Pero, cuando la situación chilena se analiza en términos del acceso de las empresas y personas al sistema bancario, el panorama cambia y se observa que solo uno de cada diez chilenos tiene cuenta corriente en un banco, frente a los tres mexicanos o los cuatro brasileños que cuentan con este servicio. Solo cuatro de cada diez chilenos tienen tarjeta de crédito o débito, situación similar a México pero la mitad que en Brasil.

LAS CIFRAS<sup>4</sup>

### PROFUNDIDAD

Datos de 2005

CUADRO 1

PAÍS	PIB PER CÁPITA NOMINAL \$	PIB PER CÁPITA \$ PPP	DEPÓSITOS SOBRE PIB (%)	CRÉDITOS SOBRE PIB (%)
España	27.226	26.320	91	119
Argentina	4.799	11.456	16	9
Brasil	4.320	8.258	35	31
Chile	7.121	11.937	57	68
Colombia	2.656	6.501	34	46
México	7.298	9.357	18	14
Perú	2.841	5.170	75	17
Venezuela	5.026	4.664	22	11

2. Se puede consultar: *Sistema financiero y crecimiento económico en Chile*, de Leonardo Hernández y Fernando Parro (2005). En este documento, además de situar el debate sobre bancarización y desarrollo, analizan el caso chileno. 3. *La bancarización en Chile, concepto y medición*, de Liliana Morales y Álvaro Yáñez (2006). 4. Es difícil homogeneizar da-

## COBERTURA

CUADRO 2

Datos de 2004

INDICADOR	ESPAÑA	MÉXICO	BRASIL	CHILE
N.º de oficinas por 10.000 habitantes	9,55	0,75	1,33	0,96
N.º de cuentas corrientes por habitante	1,8	0,3	0,4	0,1
N.º de cajeros por 1.000 habitantes	1,2	0,2	0,7	0,2
N.º de tarjetas por 1.000 habitantes				
Débito	1.322	338	607	200
Crédito	517	80	233	176

## INTENSIDAD DE USO

CUADRO 3

Datos de 2004, frecuencia anual

NÚMERO DE TRANSACCIONES POR HABITANTE	ESPAÑA	MÉXICO	BRASIL	CHILE
Cheques	4	6	137	19
Pagos con tarjeta bancaria	25	13	8	4

### 3 La confianza en el sistema financiero

Aunque no hay muchos estudios y encuestas de carácter público acerca de la percepción de la población sobre el sistema financiero, de los que hay se puede extraer la conclusión de que existe una gran desconfianza del público hacia el sistema financiero; pero la desconfianza es un concepto escurridizo, que será necesario aproximar por la vía de los elementos que la generan.

Una idea de cómo se traslada la falta de confianza a la bancarización nos la aporta el trabajo difundido por la Asociación Bancaria de Venezuela, país que, de alguna forma, magnifica las reacciones, pero cuya situación sería extensible al resto. No hay que olvidar que la crisis brasileña de finales de los años ochenta hizo retroceder la bancarización 15 años, al igual que sucedió en México con la crisis de 1994.

Se sigue, por tanto, el análisis realizado por Datanálisis, CA, para la Asociación Bancaria de Venezuela: «Imagen del sistema financiero venezolano, diez años de medición, 1993-2003». En él se define la bancarización como el porcentaje de personas que tienen una o más cuentas bancarias sobre el total de la población de 18 años o más. En el estudio se presentan los resultados de diez años de observación, que se dividen en cuatro períodos denominados: *Crisis bancaria* (octubre de 1993 a noviembre de 1995), donde se cae de un 60% en la bancarización a un 41,9%; *Recuperación* (noviembre de 1995 a enero de 1999), donde, desde los mínimos del período anterior, se alcanza al final el 55,6%; *Fuga de divisas con estabilidad bancaria*, período donde se observa inestabilidad pero sin una tendencia a la baja, situándose la bancarización al final en el 62,2%, y, por último, *Crisis de entorno* (diciembre de 2001 a febrero de 2003), donde se produce una brusca caída, desde el 62,2% al 34,2%. En el trabajo

tos. No obstante, las fuentes originales de los datos reflejados en los cuadros se encuentran en World Economic Outlook Database, del FMI; T. Beck, A. Demirguc-Kunt y M. Martínez Peria (2005), *Reaching out: access to and use of banking services across countries*, World Bank Policy Research Working Paper, y diversas fuentes locales para cada país. Adicionalmente, se han utilizado datos suministrados por el Banco Santander para depurar la información en lo referente a cuentas por habitante y tarjetas de crédito no bancarias; sirva como ejemplo que en el caso chileno las tarjetas de las casas comerciales cuadriplican las bancarias, información que en los anteriores estudios se da agregada.

de Datanálisis se reflejan con claridad las caídas en la bancarización en función de la percepción mejor o peor del entorno.

Es interesante también observar en el trabajo de Datanálisis cuál es el comportamiento por estratificación social entre el máximo de bancarización (diciembre de 2001) y el mínimo (febrero de 2003). Así, los extractos de más renta (A y B) pasan de estar bancarizados en el 96,7% a estarlo en el 80%; las otras categorías lo hacen de la siguiente manera: C pasa del 80,5% al 54%; D lo hace del 63,7% al 36%, y E del 50,4% al 21%. Estas cifras ponen de manifiesto la alta volatilidad a la que se enfrenta el sistema y reflejan que no es un problema de falta de acceso sino de confianza, pues en los momentos mejores se llega al 62% de la población.

Otros análisis parecidos y las propias encuestas sobre cuáles son las instituciones más valoradas en los diferentes países<sup>5</sup> marcan la falta de confianza como el principal obstáculo para la bancarización.

Obviamente, *las sucesivas crisis* de los propios sistemas financieros en los últimos años<sup>6</sup> siguen siendo un factor determinante en la generación de desconfianza. No hay que olvidar que los depositantes pasaron por experiencias traumáticas como la congelación de depósitos, la limitación de los tipos de interés, los cambios compulsivos de depósitos en moneda extranjera a depósitos en moneda nacional utilizando tipos de cambio arbitrarios, etc.

Si nos fijamos en los indicadores de profundidad (crédito/PIB y depósitos/PIB) para los países que han sufrido crisis, observamos que el tiempo mínimo necesario para recuperar la situación previa a la crisis es, en el mejor de los casos, de cinco años<sup>7</sup>.

A pesar de que existe algún intento de «medir» la confianza con un indicador cuantitativo, como el Índice de Confianza en el Sistema Financiero (ICSF), que elabora cada mes el Centro de Estudios de la Nueva Economía, de la Universidad de Belgrano, en Argentina (importe de depósitos a plazo fijo del sector privado/base monetaria), los resultados están lejos de ser satisfactorios.

#### **4 Obstáculos que dificultan la bancarización**

No es muy arriesgado afirmar que el gran déficit en Latinoamérica (matizable por países) es la «baja calidad» de las instituciones<sup>8</sup>, no solo de las políticas sino también de las que configuran las bases de la economía de mercado.

Parece, pues, que el elemento clave generador de confianza es un *buen diseño de las instituciones*, y entre ellas, la que más afecta a la bancarización es probablemente el derecho de propiedad. Esto significaría, en términos generales, mejorar la seguridad jurídica tanto para depositantes como para los propios bancos a la hora de ejecutar sus derechos. Es necesario reflexionar, por ejemplo, sobre regulaciones que pretenden proteger a un pequeño colectivo de deudores que tienen problemas para cumplir sus compromisos (la inembargabilidad de la vivienda única en algunos países) y que, en realidad, lo que consiguen es excluir del acceso al

---

5. Véanse las encuestas de opinión de Latinobarómetro: <http://www.latinobarometro.org/uploads/media/2005.pdf>. 6. Desde mediados de los años noventa se han producido crisis en: Brasil, Paraguay, México, Argentina, Uruguay, Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú y República Dominicana. 7. Véase José Luis Escrivá (2006). 8. Para tener una idea de la situación de cada país en los aspectos institucionales se puede consultar la calificación *Doing Business* del Banco Mundial: <http://espanol.doingbusiness.org/EconomyRankings>. También es muy útil el Índice de Libertad Económica elaborado por la Heritage Foundation y *The Wall Street Journal*: <http://www.heritage.org/research/features/index/>. La corrupción también es un problema no resuelto, como se puede ver en: <http://www.transparency.org/>. En las tres calificaciones de los países de la región, solo Chile está bien calificado. Como contrapunto, hay que reconocer el gran avance de las llamadas «libertades civiles». La evolución se puede consultar en <http://www.freedomhouse.org>. Este es un indicador de que se está en el buen camino.

crédito a amplísimos colectivos de personas. Esta reflexión se debe hacer extensiva a las legislaciones de quiebras y suspensiones de pagos y al funcionamiento de los sistemas judiciales en temas mercantiles. Particularmente se debe incidir en los procedimientos judiciales de recuperación de activos (acortamiento de plazos, número de procedimientos y costes).

En el mismo sentido operan las normas o situaciones de hecho que limitan la *competencia*, tales como: normas sobre crédito direccional o privilegiado (Brasil y Venezuela), normas sobre tipos de interés y comisiones máximas, barreras de entrada a determinados mercados propiciadas por una banca pública ineficiente, etc.

Otro elemento que obstaculiza la bancarización, particularmente importante, es el impuesto que grava las *transacciones financieras* (se paga por cada cargo o abono), establecido en muchos países<sup>9</sup> (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia y Perú). Este impuesto siempre se presenta como una medida de emergencia transitoria, pero una vez establecido no se suele eliminar<sup>10</sup>. Aunque a corto plazo puede aumentar la recaudación, a largo plazo se convierte en una seria traba al proceso de intermediación financiera, pues desvía a la informalidad a amplios sectores comerciales, lo que, a su vez, incide en la recaudación de otros impuestos más racionales.

Una vez enumerados los elementos institucionales que más obstaculizan la bancarización, es necesario considerar los aspectos técnicos más importantes que limitan el acceso a los servicios financieros dentro del sistema. Para abordarlos se analizarán desde un doble punto de vista: el del usuario (puedo pero no quiero) y el del banco (aunque quieras, no puedo).

Así, *desde el punto de vista del usuario* de servicios bancarios, el precio aparece como un factor importante. Los precios de los servicios financieros son considerablemente más altos que sus equivalentes en los países desarrollados<sup>11</sup>. Ante esta situación, existe una gran tendencia a buscar la solución fácil y equivocada de limitar por ley el precio de los servicios financieros. Deberá ser la competencia y el aumento de volumen lo que permita rebajar el precio; como ejemplo distorsionador tenemos las leyes de usura que cuantifican los tipos de interés máximos<sup>12</sup>.

Otro elemento que puede considerar el usuario son los requisitos formales exigidos, pongamos por caso, simplemente para abrir una cuenta; Brasil puede servir de ejemplo (aunque aquí se choca con la prevención del blanqueo de capitales).

También aparecen elementos relacionados con la estructura, como puede ser el reducido número de sucursales bancarias, pues provoca largas esperas para la realización de transacciones y hace que el servicio se perciba como de baja calidad. El aumento del número de cajeros, la atención telefónica y otros canales alternativos están sirviendo de paliativo de la situación, aunque no la han resuelto.

Veamos ahora el otro punto de vista, *el de los bancos*, desde el que se trata de explicar el porqué de la falta de atención a clientes que sí demandan crédito. Así, las grandes corpo-

---

9. Como curiosidad, este impuesto nace en el continente en 1898, cuando el Gobierno de Estados Unidos decidió gravar los cheques bancarios con un impuesto de dos centavos para financiar la guerra hispano-americana. 10. En este caso hay una excepción, la de Venezuela, que suprimió el tributo en 2006. 11. La CONDUSEF mexicana ha publicado documentos comparativos. 12. El efecto distorsionador en los mercados lo podemos apreciar en Chile, donde, según los bancos, los tipos máximos de interés (tasa de interés de máximo convencional –TIMC–) provocan discriminación en la capacidad de otorgar crédito entre los bancos y las casas comerciales. Esto se debe a que estas últimas no están sujetas a la limitación y, por lo tanto, pueden ofrecer crédito (mediante tarjetas) a tipos muy por encima de la TIMC.

raciones de la región no tienen ningún problema. No sucede lo mismo con las PYMES, las cuales, por el contrario, consideran la falta de financiación como un elemento crítico para su desarrollo. Es en este segmento donde se presentan los principales retos. Los bancos tienen grandes dificultades para evaluar estas empresas, pues presentan generalmente una información contable defectuosa y ni siquiera tienen una cuenta operativa<sup>13</sup> que permita una aproximación de su capacidad de pago. Ante esta situación, la banca opta por financiar a sectores de menos riesgo.

## 5 ¿Qué hacer para bancarizar?

No parece condición suficiente, aunque sí necesaria, la eliminación de las trabas enumeradas desde el punto de vista institucional para ir profundizando en la cultura pro mercado.

Tampoco hay que olvidar que el requisito indispensable es el mantenimiento de políticas económicas tendentes a la estabilidad macroeconómica. Esto supone: mantener la disciplina fiscal, que implique un superávit en las cuentas públicas que permita reducir la deuda, provocando *crowding in*; procurar el equilibrio externo y controlar la inflación.

*Lo anteriormente expuesto es generador de confianza, pero es necesario «algo más», y es en este «algo más» donde la actuación de los bancos es determinante.* Se puede resumir en una única idea, que se debe transmitir a la población objetivamente bancarizable; dicha idea consiste en que los beneficios que se obtienen al bancarizarse son superiores a los costes. Con el ánimo no de sugerir sino de describir, se comentan a continuación políticas comerciales que han tenido éxito en distintos países emergentes. En su elaboración se ha utilizado, entre otras fuentes, la información suministrada por Rubén Montefalcone<sup>14</sup>. Atendiendo a una rudimentaria clasificación, tenemos:

– Basadas en tarjetas de débito:

- Standard Bank (Sudáfrica): Ofertó en 1994 el producto E Bank, que consistía en una cuenta depósito orientada a trabajadores de bajos ingresos, con acceso electrónico mediante tarjeta de débito, precios bajos por transacciones en cajeros automáticos y medidas de seguridad especiales (*stop cards* que desactivan la cuenta al ser insertadas en cualquier cajero, definición por parte del cliente de retiradas máximas por día). En el año 2000, tenía 2,6 millones de cuentas, de una población trabajadora total de 11 millones.
- Banco Río, filial del Grupo Santander (Argentina): Consiguió descuentos en redes comerciales por el pago con su tarjeta de débito y fue una buena forma de recomponer las relaciones con los clientes tras la crisis de 2001. Fue rápidamente imitado por el resto del sistema.

– Uso como corresponsales bancarios de grandes distribuidores:

- Banco Azteca (México): Distribución de productos bancarios en las tiendas de la cadena Electra para el segmento de baja renta.

– Uso como corresponsales bancarios de establecimientos comerciales especializados (tales como farmacias o loterías):

---

<sup>13</sup>. En parte su actividad puede ser informal, y el impuesto a las transacciones financieras las desincentiva a realizar sus transacciones dentro del sistema financiero. <sup>14</sup>. Véase Rubén Montefalcone (2005), *La bancarización en España. Oportunidades en el segmento de no bancarizados en Latinoamérica*.

- Caixa Economica Federal (Brasil): Se habilita al establecimiento para prestar servicios ofrecidos habitualmente por un banco, como el pago de facturas por servicios, la apertura de cuentas de ahorros, la retirada y depósito de efectivo.

Solo son ejemplos de vías para conseguir bancarizar a una población objetivo.

No obstante, a pesar de la dificultad que entraña sugerir políticas comerciales, sí parece que la potenciación de sinergias con grandes redes de distribución comercial puede ser una estrategia de éxito. La relación se podría basar en la obtención de descuentos por uso de tarjeta bancaria en las redes de las empresas de distribución; también se podrían utilizar las cajas de los establecimientos de esas mismas redes como cajeros bancarios que permitan tanto la disposición de efectivo como el ingreso en la cuenta bancaria, los tradicionales premios en las compras con tarjeta, etc. Las tarjetas de débito, originalmente vinculadas a nóminas y distribuidas por la propia empresa, pueden ser un primer ensayo<sup>15</sup>.

No deben hacerse bancarizaciones compulsivas. La idea que debe marcar el proceso es la de que no hay atajos. Solo es sostenible, en términos de relación estable, una bancarización basada en la libre voluntad de las personas. Las medidas ensayadas de domiciliaciones obligatorias de nóminas, o transacciones a partir de determinados importes a través del sistema financiero, solo generan más desconfianza.

También se ha de evitar la aplicación mimética de políticas de éxito en otros países. Mucho se ha hablado de la exportación del modelo español a Latinoamérica, pero quizás sea un ejercicio de voluntarismo. Véase un ejemplo: uno de los «productos» que se consideran exportables es el pago de los servicios (gas, agua, electricidad) mediante un cargo en el depósito bancario (como en España). No parece fácil debido a que existe desconfianza, palabra recurrente, en la efectividad de las reclamaciones de los importes pagados si existe discrepancia entre el usuario y el suministrador. Obviamente, para que sea posible, debe haber un compromiso de devolución inmediata por los bancos de las cantidades cargadas y de las compañías admitiendo a su vez el cargo del banco.

## 7 Conclusión

El establecimiento de un marco institucional estable en el que se garanticen los derechos de propiedad y la implementación de políticas económicas ortodoxas son dos requisitos imprescindibles para avanzar en la bancarización.

La idea que debe regir el proceso incentivador debe ser que, en todo caso, no hay perdedores en la bancarización. No solo los bancos ganan debido al incremento del balance y la diversificación, sino que también gana la clientela: se debe incidir sobre las ventajas que para los clientes tendría el acceso a una oferta mayor de servicios y a mejores precios que los que obtienen del sistema financiero informal o usando medios de pago no bancarios.

Los poderes públicos deben actuar «dejando hacer», sin descuidar el ejercicio de una supervisión financiera eficaz<sup>16</sup>.

---

**15.** Se conseguiría adicionalmente potenciar los sistemas de pago; según la conclusión del informe de la Economist Intelligence Unit (2005), *La evaluación de los sistemas de pago en América Latina*: «Los sistemas de pagos electrónicos que funcionan en los principales mercados latinoamericanos se han modernizado considerablemente desde fines de la década de 1990, y en la mayoría de los casos su desempeño es similar al de los países desarrollados». **16.** No se ha hecho referencia al tema de la supervisión, pues en la mayor parte de los países se cumplen razonablemente los estándares establecidos en los «core principles». Se puede consultar un reciente estudio sobre los efectos de la aplicación de los 25 principios en Richard Podpiera (2006), *Does Compliance with Basel Core Principles Bring Any Measurable Benefits?*, IMF.

No se trata de hacer, ni es deseable llevar a cabo, la mimética translación de fórmulas de éxito en otros países suponiendo que darán el mismo resultado allí donde se apliquen (caso particular de exportación del llamado «modelo español»).

En definitiva, los retos son grandes y los esfuerzos deben realizarse por parte de todos: las autoridades de los países, eliminando obstáculos y manteniendo comportamientos económicos ortodoxos, que hagan menos vulnerables a las economías; y las entidades, profundizando en su modernización tecnológica y en el desarrollo de nuevos canales de distribución para aumentar la calidad del servicio, así como mejorando los sistemas de gestión de riesgo, de forma que todo ello contribuya a incorporar segmentos de potenciales clientes hoy no bancarizados.

## BIBLIOGRAFÍA

- ASOCIACIÓN BANCARIA DE VENEZUELA (2003). *Imagen del sistema financiero venezolano, diez años de medición, 1993-2003*, Datanálisis, Caracas.
- BECK, T., A. DEMIRGUC-KUNT, y M. MARTÍNEZ PERIA (2006). *Banking services for everyone? Barriers to bank access and use around the world*, Policy Research Working Paper Series 4079, Banco Mundial.
- (2005). *Reaching out: access to and use of banking services across countries*, Policy Research Working Paper Series 3754, Banco Mundial.
- DEMIRGUC-KUNT, A., y R. LEVINE (2001). *Financial structure and economic growth: a cross-country comparison of banks, markets, and development*, MIT Press, Cambridge, Mass.
- ECONOMIST INTELLIGENCE UNIT (2005). *La evaluación de los sistemas de pago en América Latina*, Documento elaborado para Visa International, Nueva York.
- ESCRIVÁ, J. L. (2006). «Gestión del Riesgo en América Latina», 8.º Foro Latibex, Madrid.
- LEVINE, R. (2004). *Finance and Growth: Theory and Evidence*, NBER Working Paper n.º 10766, Cambridge, Mass.
- LUZÓN, F. (2004). «Democracia, mercados y prosperidad», IV Encuentro con América Latina. *Democracia, crecimiento con igualdad y educación*, UIMP, Santander.
- (2005). «Bancarizar a la población: la nueva frontera latinoamericana», Iberoamérica: *El mañana es hoy*, Editorial Comúnica, Madrid.
- (2005). «Diez tesis sobre bancarización», Seminario Fundación Euro América, Santiago de Chile.
- MONTEFALCONE, R. (2005). «La bancarización en España. Oportunidades en el segmento de no bancarizados en Latinoamérica», Seminario Ampliación del Acceso al Sistema Financiero Formal: *Bancarización de Personas de Escasos Recursos y PyMEs*, Buenos Aires.
- MORALES, L., y A. YÁÑEZ (2006). *La bancarización en Chile, concepto y medición*, Serie Técnica de Estudios Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Santiago de Chile.
- PODPIERA, R. (2006). *Does Compliance with Basel Core Principles Bring Any Measurable Benefits?*, IMF Staff Papers, Washington.
- SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA (2006). *La extensión del crédito y los servicios financieros*, Madrid.

## ARTÍCULOS PUBLICADOS EN *ESTABILIDAD FINANCIERA*

### Número 1 – septiembre 2001

Labor reciente del Comité de Basilea no relacionada con el capital,  
*Danièle Nouy*

Las recomendaciones del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea,  
*Raimundo Poveda Anadón*

Introducción al Pilar 1 de Basilea II,  
*Fernando Vargas*

El Proceso de Revisión Supervisora en las propuestas del Comité de Basilea,  
*Joaquín Gutiérrez García*

Entidades de crédito: transparencia y disciplina de mercado,  
*Anselmo Díaz*

El proceso de revisión de capital en la Unión Europea,  
*Cristina Iglesias-Sarria*

Basilea II: efectos sobre la práctica supervisora,  
*José María Lamamié de Clairac y Francisco Gil Almansa*

El coeficiente de solvencia de las entidades de crédito españolas,  
*Pilar Álvarez Canal*

Capital regulatorio y capital económico: el efecto de la calidad crediticia y del ajuste por vencimiento,  
*Gregorio Moral, Carlos Corcóstegui y Raúl García*

Modelos factoriales de riesgo de crédito: el modelo de Basilea II y sus implicaciones,  
*Carlos Trucharte Artigas y Antonio Marcelo Antuña*

### Número 2 – marzo 2002

Basilea 2: Desarrollos desde la publicación del papel consultivo de enero de 2001,  
*Cristina Iglesias-Sarria y Fernando Vargas*

Capital regulatorio y capital económico: prociclicidad del Nuevo Acuerdo de Capital y análisis de escenarios de crisis,  
*Luis González Mosquera*

Los determinantes del excedente de recursos propios de las entidades españolas,  
*Juan Ayuso, Daniel Pérez y Jesús Saurina*

Dinámica temporal de diferentes definiciones de impago,  
*José Ramón Martínez Resano*

Un sistema de clasificación (*rating*) de acreditados,  
*Carlos Trucharte Artigas y Antonio Marcelo Antuña*

Tratamiento contable de los instrumentos financieros,  
*Anselmo Díaz*

Supervisión del riesgo de liquidez,  
*Bernardo Orsikowsky*

Riesgos en la compensación y liquidación transfronteriza de valores,  
*M.ª Nieves García-Santos*

### Número 3 – noviembre 2002

Indicadores adelantados de crisis y su papel en el análisis económico,  
*Santiago Fernández de Lis y Alicia García Herrero*

Los derivados de crédito,  
*Jorge Pérez Ramírez*

Incorporación de la tecnología de la información a la actividad bancaria en España: la banca por Internet,  
*Javier Delgado y María Jesús Nieto*

Las pequeñas y medianas empresas en el sistema crediticio español y su tratamiento según Basilea II,  
*Jesús Saurina Salas y Carlos Trucharte Artigas*

	Estimación de la severidad de una cartera de préstamos hipotecarios, <i>Gregorio Moral Turiel y Raúl García Baena</i>
	Los sistemas de garantía de depósitos como promotores de la estabilidad financiera, <i>Luis Javier García Macarrón</i>
<b>Número 4 – mayo 2003</b>	El marco general de la validación de procedimientos internos en Basilea II: el enfoque IRB, <i>Fernando Vargas</i>
	Ciclo económico y capital regulatorio: evidencia en un sistema de clasificación de acreditados, <i>Carlos Corcóstegui, Luis González Mosquera, Antonio Marcelo y Carlos Trucharte</i>
	Basilea II y la gestión de las entidades financieras: consideraciones estratégicas, <i>Manuel A. Méndez</i>
	La nueva regulación de los conglomerados financieros: cuestiones fundamentales, <i>José Manuel Gómez de Miguel</i>
	El gobierno de las empresas desde la perspectiva del análisis económico, <i>Maria Gutiérrez</i>
	Notas sobre la arquitectura de la regulación, supervisión y estabilidad financiera en Europa, <i>Maria Jesús Nieto y Juan M.ª Peñalosa</i>
<b>Número 5 – noviembre 2003</b>	Algunas claves sobre la contabilidad europea: el nuevo proceso regulador y las nuevas normas, <i>Begoña Giner Inchausti</i>
	La contribución de los sistemas de pagos a la estabilidad financiera. El caso español, <i>Susana Núñez y María Luisa Leyva</i>
	Basilea II: tercer documento consultivo y últimos avances, <i>Linette Field</i>
	El estudio del impacto cuantitativo en España de la propuesta (CP3) de Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea, <i>Cecilia Lozano</i>
	Basilea II: un análisis de los cambios en el enfoque IRB, <i>Jesús Saurina y Carlos Trucharte</i>
	Inversión en el sector financiero de los países emergentes: posibles riesgos y su gestión, <i>Sonsoles Gallego, Alicia García Herrero y Cristina Luna</i>
	El gobierno de la empresa bancaria desde la regulación, <i>Vicente Salas Fumás</i>
	De la función de riesgos: una aproximación a los riesgos del balance, <i>Juan Andrés Yanes y Jesús M. Tarriba Unger</i>
	Especialización crediticia y resultados en la banca europea, <i>Javier Delgado, Daniel Pérez y Vicente Salas</i>
<b>Número 6 – mayo 2004</b>	Indicadores de estabilidad financiera (FSI). Origen, aspectos metodológicos y elaboración para las entidades de depósito españolas, <i>Cristina Luna</i>
	Las pruebas de estrés en los programas de evaluación del sistema financiero, <i>Roberto Blanco Escolar y Alicia García Herrero</i>
	Margen de intermediación de las entidades de depósito, <i>José Cebrián Carrasco</i>
	Implicaciones de Basilea II para América Latina, <i>Andrew Powell</i>
	Perspectivas de rentabilidad de la banca por Internet en Europa, <i>Javier Delgado, Ignacio Hernando y María Jesús Nieto</i>
	Análisis institucional y económico de la nueva Ley Concursal, <i>Esteban van Hemmen Almazor</i>

**Número 7 – noviembre 2004**

El Nuevo Acuerdo de Capital «Basilea II» y su transposición europea: el proceso y la implementación,  
*Cristina Iglesias-Sarria y Fernando Vargas*

Las Centrales de Riesgos: una herramienta para Basilea II,  
*Carlos Trucharte*

Validación de enfoques IRB para el cálculo del capital mínimo por riesgo de crédito,  
*Gregorio Moral*

Activos financieros en el exterior e indicadores de riesgo,  
*Raquel Lago y Jesús Saurina*

Enfoque regulatorio en un mundo de riesgo no-cero,  
*Joseph Eyre*

Capital regulatorio y capital económico: un análisis de sus determinantes,  
*Abel Elizalde y Rafael Repullo*

Indicadores de riesgo a partir de los resultados contables de las empresas,  
*Sonia Ruano y Vicente Salas*

**Número 8 – mayo 2005**

La perspectiva económica en las normas de información financiera,  
*Jorge Pérez Ramírez*

El Banco de España y la vigilancia de los sistemas de pago,  
*Banco de España*

Evolución en España de las tarjetas como medio de pago (1996-2004),  
*Departamento de Sistemas de Pago del Banco de España*

XBRL, una herramienta para la transparencia y reducción de la carga informativa.  
Los trabajos de la Asociación XBRL España,  
*Manuel Ortega*

La evolución del sistema bancario español desde la perspectiva de los Fondos de Garantía de Depósitos,  
*Isidro Fainé Casas*

Análisis de la dispersión de los tipos de interés de los préstamos y depósitos bancarios,  
*Alfredo Martín Oliver, Vicente Salas Fumás y Jesús Saurina*

Prociclicidad, volatilidad financiera y Basilea II,  
*Emiliano González Mota*

El tratamiento del riesgo operacional en Basilea II,  
*M.ª Ángeles Nieto Giménez-Montesinos*

**Número 9 – noviembre 2005**

El FSAP, un instrumento para la estabilidad y el desarrollo,  
*Ignacio Garrido*

Aspectos críticos en la implantación y validación de modelos internos de riesgo de crédito,  
*Raúl García Baena, Luis González Mosquera y María Oroz García*

Las implicaciones de Solvencia II en el sector asegurador español,  
*Ricardo Lozano Aragüés*

Cooperación en materia de supervisión en la Unión Europea y el papel del Comité de Supervisores Bancarios Europeos (CEBS),  
*Linette Field*

*Hedge funds* y riesgo sistemático: una primera aproximación,  
*M.ª Nieves García Santos*

**Número 10 – mayo 2006**

Ciclo crediticio, riesgo de crédito y regulación prudencial,  
*Gabriel Jiménez y Jesús Saurina*

Un modelo de análisis del riesgo de crédito y su aplicación para realizar una prueba de estrés del sistema financiero mexicano,  
*Javier Márquez Díez-Canedo y Fabricio López-Gallo*

Estimaciones de la EAD para contratos con límites de crédito explícito,  
*Gregorio Moral*

La posición relativa de la banca española en el contexto europeo,  
*Luis Gutiérrez de Rozas*

El gobierno corporativo de las entidades emisoras de valores cotizados en mercados oficiales. Un resumen del Informe Anual del ejercicio 2004,  
*Paulino García Suárez*

**Número 11 – noviembre 2006** Funciones y objetivos del Comité de Estabilidad Financiera (CESFI)  
*David Vega*

La responsabilidad de los administradores y directivos de las entidades de crédito  
*Jaime Herrero*

Evaluación de las metodologías para medir el valor en riesgo  
*Clara I. González y Ricardo Gimeno*

Medición efectiva del riesgo operacional  
*Santiago Carrillo Menéndez y Alberto Suárez*

La aversión al riesgo en el mercado español de renta variable  
*Carlos L. Aparicio Roqueiro*

Estructuras de titulización: características e implicaciones para el sistema financiero  
*Ramiro Losada López*

**Número 12 – mayo 2007** La supervisión financiera: situación actual y temas para debate  
*Gonzalo Gil y Julio Segura*

MiFID: un nuevo marco de competencia para los mercados de valores  
*M.ª Nieves García Santos*

Las tarjetas de pago ante el proyecto SEPA: algunas reflexiones  
*Sergio Gorjón Rivas*

Un nuevo marco de seguro de depósitos para España  
*Pablo Campos, Miguel Yagüe e Iker Chinchetrú*

El proceso de acumulación de reservas de divisas: posibles riesgos para la estabilidad financiera internacional  
*Enrique Alberola Ila y Santiago Fernández de Lis*

Determinantes microeconómicos de la morosidad de la deuda bancaria en las empresas no financieras españolas  
*Sonia Ruano Pardo*

La especialización de las entidades de depósito en el crédito a las empresas no financieras  
*Javier Delfgado*

**Número 13 – noviembre 2007** Algunas cuestiones relevantes en el proceso internacional de convergencia contable: IASB vs. FASB  
*Carlos José Rodríguez García y Alejandra Bernad Herrera*

La evolución de las operaciones de *Leveraged Buy Out* y su financiación: posibles implicaciones para la estabilidad financiera  
*Maria-Cruz Manzano*

El número de relaciones bancarias de empresas e individuos en España: 1984-2006  
*Gabriel Jiménez, Jesús Saurina y Robert Townsend*

Dimensiones de la competencia en la industria bancaria de la Unión Europea  
*Santiago Carbó Valverde y Francisco Rodríguez Fernández*

El proceso de apertura del sector bancario chino y el papel de la banca extranjera. Situación y perspectivas  
*Daniel Santabarbara García*

La bancarización en Latinoamérica. Un desafío para los grupos bancarios españoles  
*José María Ruiz*

## ARTÍCULOS PUBLICADOS EN NOTAS DE ESTABILIDAD FINANCIERA

Número 1 – marzo 2002	La provisión para insolvencias en las entidades de crédito. Presente, futuro y pasado <i>Rafael Prado</i>
Número 2 – noviembre 2002	Debida diligencia con la clientela de los bancos <i>Comité de Supervisión Bancaria de Basilea</i>
	Las Cuarenta Recomendaciones <i>Grupo de Acción Financiera sobre el Blanqueo de Capitales</i>
	Directrices globales para la prevención del blanqueo de capitales en actividades de banca privada <i>Grupo Wolfsberg</i>
	El sistema financiero y el blanqueo de capitales <i>Ignacio Palicio Díaz-Faes</i>
Número 3 – julio 2003	El modelo contable IASB. Análisis comparativo con la normativa de las entidades de crédito españolas <i>Jorge Pérez Ramírez</i>
	Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo. La estrategia de la UE en materia de información financiera: el camino a seguir
	Reglamento de aplicación de las IAS en la UE, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de Normas Internacionales de Contabilidad
	Mejora de la transparencia bancaria. Información pública e información supervisora para fomentar sistemas bancarios sólidos y seguros <i>Comité de Supervisión Bancaria de Basilea</i>
	Grupo de Trabajo Multidisciplinar para mejorar la Información Difundida
Número 4 – mayo 2006	Impacto de la Circular Contable 4/2004 sobre el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de las entidades de depósito españolas <i>Daniel Pérez</i>
Número 5 – diciembre 2006	El programa de evaluación del sector financiero del Fondo Monetario Internacional/Banco Mundial <i>Tomás J. T. Baliño</i>
	Preparación del FSAP en el Banco de España <i>Ignacio Garrido Sánchez</i>
	Evaluación del cumplimiento de los «Principios básicos para una supervisión bancaria efectiva» <i>Antonio Pancorbo de Rato</i>
	Transparencia en la supervisión bancaria española <i>Andrés García de la Riva</i>
	Evaluación del cumplimiento de estándares para sistemas de pago: principios básicos y transparencia de la vigilancia <i>Carlos Conesa Lareo</i>
	Análisis cuantitativo a través de las pruebas de resistencia <i>Roberto Blanco, Adolfo Rodríguez, Juan M. Ruiz y Carlos Trucharte</i>
	Normativa prudencial y estabilidad del sistema bancario español <i>Alfredo Martín Oliver y Jesús Saurina</i>
	Reflexiones finales sobre el Banco de España y el FSAP <i>José Viñals</i>



## PUBLICACIONES DEL BANCO DE ESPAÑA

### *Estudios e informes*

#### PERIÓDICOS

Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional de España (ediciones en español e inglés) (anual)  
Boletín Económico (mensual) (hay una versión en inglés de periodicidad trimestral)  
Estabilidad Financiera (ediciones en español e inglés) (semestral)  
Informe Anual (ediciones en español e inglés)  
Memoria de Actividades de Investigación (ediciones en español e inglés) (anual)  
Memoria de la Supervisión Bancaria en España (ediciones en español e inglés) (anual)  
Memoria del Servicio de Reclamaciones (anual)  
Mercado de Deuda Pública (anual)

#### NO PERIÓDICOS

Central de Balances: estudios de encargo  
Notas de Estabilidad Financiera

#### ESTUDIOS ECONÓMICOS

- 55 ISABEL ARGIMÓN MAZA: El comportamiento del ahorro y su composición: evidencia empírica para algunos países de la Unión Europea (1996).
- 56 JUAN AYUSO HUERTAS: Riesgo cambiario y riesgo de tipo de interés bajo regímenes alternativos de tipo de cambio (1996).
- 57 OLYMPIA BOVER, MANUEL ARELLANO Y SAMUEL BENTOLILA: Duración del desempleo, duración de las prestaciones y ciclo económico (1996). (Publicada una edición en inglés con el mismo número.)
- 58 JOSÉ MARÍN ARCAS: Efectos estabilizadores de la política fiscal. Tomos I y II (1997). (Publicada una edición en inglés con el mismo número.)
- 59 JOSÉ LUIS ESCRIVÁ, IGNACIO FUENTES, FERNANDO GUTIÉRREZ Y M.<sup>a</sup> TERESA SASTRE: El sistema bancario español ante la Unión Monetaria Europea (1997).
- 60 ANA BUISÁN Y ESTHER GORDO: El sector exterior en España (1997).
- 61 ÁNGEL ESTRADA, FRANCISCO DE CASTRO, IGNACIO HERNANDO Y JAVIER VALLÉS: La inversión en España (1997).
- 62 ENRIQUE ALBEROLA ILA: España en la Unión Monetaria. Una aproximación a sus costes y beneficios (1998).
- 63 GABRIEL QUIRÓS (coordinador): Mercado español de deuda pública. Tomos I y II (1998).
- 64 FERNANDO C. BALLABRIGA, LUIS JULIÁN ÁLVAREZ GONZÁLEZ Y JAVIER JAREÑO MORAGO: Un modelo macroeconómico BVAR para la economía española: metodología y resultados (1998). (Publicada una edición en inglés con el mismo número.)
- 65 ÁNGEL ESTRADA Y ANA BUISÁN: El gasto de las familias en España (1999).
- 66 ROBERTO BLANCO ESCOLAR: El mercado español de renta variable. Análisis de la liquidez e influencia del mercado de derivados (1999).
- 67 JUAN AYUSO, IGNACIO FUENTES, JUAN PEÑALOSA Y FERNANDO RESTOY: El mercado monetario español en la Unión Monetaria (1999).
- 68 ISABEL ARGIMÓN, ÁNGEL LUIS GÓMEZ, PABLO HERNÁNDEZ DE COS Y FRANCISCO MARTÍ: El sector de las Administraciones Públicas en España (1999).
- 69 JAVIER ANDRÉS, IGNACIO HERNANDO Y J. DAVID LÓPEZ-SALIDO: Assessing the benefits of price stability: The international experience (2000).
- 70 OLYMPIA BOVER Y MARIO IZQUIERDO: Ajustes de calidad en los precios: métodos hedónicos y consecuencias para la Contabilidad Nacional (2001). (Publicada una edición en inglés con el mismo número.)
- 71 MARIO IZQUIERDO Y M.<sup>a</sup> DE LOS LLANOS MATEA: Una aproximación a los sesgos de medición de las variables macroeconómicas españolas derivados de los cambios en la calidad de los productos (2001). (Publicada una edición en inglés con el mismo número.)
- 72 MARIO IZQUIERDO, OMAR LICANDRO Y ALBERTO MAYDEU: Mejoras de calidad e índices de precios del automóvil en España (2001). (Publicada una versión inglesa con el mismo número.)
- 73 OLYMPIA BOVER Y PILAR VELILLA: Precios hedónicos de la vivienda sin características: el caso de las promociones de viviendas nuevas. (Publicada una versión inglesa con el mismo número.)
- 74 MARIO IZQUIERDO Y M.<sup>a</sup> DE LOS LLANOS MATEA: Precios hedónicos para ordenadores personales en España durante la década de los años noventa (2001). (Publicada una edición en inglés con el mismo número).
- 75 PABLO HERNÁNDEZ DE COS: Empresa pública, privatización y eficiencia (2004).
- 76 FRANCISCO DE CASTRO FERNÁNDEZ: Una evaluación macroeconómica de la política fiscal en España (2005).

**Nota:** La relación completa de cada serie figura en el Catálogo de Publicaciones.

Todas las publicaciones están disponibles en formato electrónico, con excepción de las publicaciones estadísticas, Ediciones varias y Textos de la División de Desarrollo de Recursos Humanos.

## ESTUDIOS DE HISTORIA ECONÓMICA

- 28 BEATRIZ CÁRCELES DE GEA: Fraude y administración fiscal en Castilla. La Comisión de Millones (1632-1658): Poder fiscal y privilegio jurídico-político (1994).
- 29 PEDRO TEDDE Y CARLOS MARICHAL (coords.): La formación de los bancos centrales en España y América Latina (siglos XIX y XX). Vol. I: España y México (1994).
- 30 PEDRO TEDDE Y CARLOS MARICHAL (coords.): La formación de los bancos centrales en España y América Latina (siglos XIX y XX). Vol. II: Suramérica y el Caribe (1994).
- 31 BEATRIZ CÁRCELES DE GEA: Reforma y fraude fiscal en el reinado de Carlos II. La Sala de Millones (1658-1700) (1995).
- 32 SEBASTIÁN COLL Y JOSÉ IGNACIO FORTEA: Guía de fuentes cuantitativas para la historia económica de España. Vol. I: Recursos y sectores productivos (1995).
- 33 FERNANDO SERRANO MANGAS: Vellón y metales preciosos en la Corte del Rey de España (1618-1668) (1996).
- 34 ALBERTO SABIO ALCUTÉN: Los mercados informales de crédito y tierra en una comunidad rural aragonesa (1850-1930) (1996).
- 35 M.ª GUADALUPE CARRASCO GONZÁLEZ: Los instrumentos del comercio colonial en el Cádiz del siglo XVII (1650-1700) (1996).
- 36 CARLOS ÁLVAREZ NOGAL: Los banqueros de Felipe IV y los metales preciosos americanos (1621-1665) (1997).
- 37 EVA PARDOS MARTÍNEZ: La incidencia de la protección arancelaria en los mercados españoles (1870-1913) (1998).
- 38 ELENA MARÍA GARCÍA GUERRA: Las acuñaciones de moneda de vellón durante el reinado de Felipe III (1999).
- 39 MIGUEL ÁNGEL BRINGAS GUTIÉRREZ: La productividad de los factores en la agricultura española (1752-1935) (2000).
- 40 ANA CRESPO SOLANA: El comercio marítimo entre Ámsterdam y Cádiz (1713-1778) (2000).
- 41 LLUIS CASTAÑEDA: El Banco de España (1874-1900). La red de sucursales y los nuevos servicios financieros (2001).
- 42 SEBASTIÁN COLL Y JOSÉ IGNACIO FORTEA: Guía de fuentes cuantitativas para la historia económica de España. Vol. II: Finanzas y renta nacional (2002).
- 43 ELENA MARTÍNEZ RUIZ: El sector exterior durante la autarquía. Una reconstrucción de las balanzas de pagos de España, 1940-1958. Edición revisada (2003).
- 44 INÉS ROLDÁN DE MONTAUD: La banca de emisión en Cuba (1856-1898) (2004).
- 45 ALFONSO HERRANZ LONCÁN: La dotación de infraestructuras en España, 1844-1935 (2004).
- 46 MARGARITA EVA RODRÍGUEZ GARCÍA: Compañías privilegiadas de comercio con América y cambio político (1706-1765) (2005).
- 47 MARÍA CONCEPCIÓN GARCÍA-IGLESIAS SOTO: Ventajas y riesgos del patrón oro para la economía española (1850-1913) (2005).
- 48 JAVIER PUEYO SÁNCHEZ: El comportamiento de la gran banca en España, 1921-1974 (2006).

## DOCUMENTOS DE TRABAJO

- 0631 JAVIER ANDRÉS, PABLO BURRIEL Y ÁNGEL ESTRADA: Bemod: A DSGE model for the Spanish economy and the rest of the euro area.
- 0632 JAMES COSTAIN Y MARCEL JANSEN: Employment fluctuations with downward wage rigidity: The role of moral hazard.
- 0633 RUBÉN SEGURA-CAYUELA: Inefficient policies, inefficient institutions and trade.
- 0634 RICARDO GIMENO Y JUAN M. NAVE: Genetic algorithm estimation of interest rate term structure.
- 0636 AITOR ERCE-DOMÍNGUEZ: Using standstills to manage sovereign debt crises.
- 0637 ANTON NAKOV: Optimal and simple monetary policy rules with zero floor on the nominal interest rate.
- 0638 JOSÉ MANUEL CAMPA Y ÁNGEL GAVILÁN: Current accounts in the euro area: An intertemporal approach.
- 0639 FRANCISCO ALONSO, SANTIAGO FORTE Y JOSÉ MANUEL MARQUÉS: Punto de quiebra implícito en la prima de *credit default swaps*. (Publicada una versión inglesa con el mismo número.)
- 0701 PRAVEEN KUJAL Y JUAN RUIZ: Cost effectiveness of R&D and strategic trade policy.
- 0702 MARÍA J. NIETO Y LARRY D. WALL: Preconditions for a successful implementation of supervisors' prompt corrective action: Is there a case for a banking standard in the EU?
- 0703 PHILIP VERMEULEN, DANIEL DIAS, MAARTEN DOSSCHE, ERWAN GAUTIER, IGNACIO HERNANDO, ROBERTO SABBATINI Y HARALD STAHL: Price setting in the euro area: Some stylised facts from individual producer price data.
- 0704 ROBERTO BLANCO Y FERNANDO RESTOY: Have real interest rates really fallen that much in Spain?
- 0705 OLYMPIA BOVER Y JUAN F. JIMENO: House prices and employment reallocation: International evidence.
- 0706 ENRIQUE ALBEROLA Y JOSÉ M. SERENA: Global financial integration, monetary policy and reserve accumulation. Assessing the limits in emerging economies.
- 0707 ÁNGEL LEÓN, JAVIER MENCÍA Y ENRIQUE SENTANA: Parametric properties of semi-nonparametric distributions, with applications to option valuation.
- 0708 ENRIQUE ALBEROLA Y DANIEL NAVIA: Equilibrium exchange rates in the new EU members: external imbalances vs. real convergence.
- 0709 GABRIEL JIMÉNEZ Y JAVIER MENCÍA: Modelling the distribution of credit losses with observable and latent factors.
- 0710 JAVIER ANDRÉS, RAFAEL DOMÉNECH Y ANTONIO FATÁS: The stabilizing role of government size.

- 0711 ALFREDO MARTÍN-OLIVER, VICENTE SALAS-FUMÁS Y JESÚS SAURINA: Measurement of capital stock and input services of Spanish banks.
- 0712 JESÚS SAURINA Y CARLOS TRUCHARTE: An assessment of Basel II procyclicality in mortgage portfolios.
- 0713 JOSÉ MANUEL CAMPA E IGNACIO HERNANDO: The reaction by industry insiders to M&As in the European financial industry.
- 0714 MARIO IZQUIERDO, JUAN F. JIMENO Y JUAN A. ROJAS: On the aggregate effects of immigration in Spain.
- 0715 FABIO CANOVA Y LUCA SALA: Back to square one: identification issues in DSGE models.
- 0716 FERNANDO NIETO: The determinants of household credit in Spain.
- 0717 EVA ORTEGA, PABLO BURRIEL, JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ, EVA FERRAZ Y SAMUEL HURTADO: Actualización del modelo trimestral del Banco de España.
- 0718 JAVIER ANDRÉS Y FERNANDO RESTOY: Macroeconomic modelling in EMU: How relevant is the change in regime?
- 0719 FABIO CANOVA, DAVID LÓPEZ-SALIDO Y CLAUDIO MICHELACCI: The labor market effects of technology shocks.
- 0720 JUAN M. RUIZ Y JOSEP M. VILARRUBIA: The wise use of dummies in gravity models: Export potentials in the Euromed region.
- 0721 CLAUDIA CANALS, XAVIER GABAIX, JOSEP M. VILARRUBIA Y DAVID WEINSTEIN: Trade patterns, trade balances and idiosyncratic shocks.
- 0722 MARTÍN VALLCORBA Y JAVIER DELGADO: Determinantes de la morosidad bancaria en una economía dolarizada. El caso uruguayo.
- 0723 ANTÓN NÁKOV Y ANDREA PESCATORI: Inflation-output gap trade-off with a dominant oil supplier.
- 0724 JUAN AYUSO, JUAN F. JIMENO Y ERNESTO VILLANUEVA: The effects of the introduction of tax incentives on retirement savings.
- 0725 DONATO MASCİANDARO, MARÍA J. NIETO Y HENRIETTE PRAST: Financial governance of banking supervision.
- 0726 LUIS GUTIÉRREZ DE ROZAS: Testing for competition in the Spanish banking industry: The Panzar-Rosse approach revisited.
- 0727 LUCÍA CUADRO SÁEZ, MARCEL FRATZSCHER Y CHRISTIAN THIMANN: The transmission of emerging market shocks to global equity markets.
- 0728 AGUSTÍN MARAVALL Y ANA DEL RÍO: Temporal aggregation, systematic sampling, and the Hodrick-Prescott filter.
- 0729 LUIS J. ÁLVAREZ: What do micro price data tell us on the validity of the New Keynesian Phillips Curve?
- 0730 ALFREDO MARTÍN-OLIVER Y VICENTE SALAS-FUMÁS: How do intangible assets create economic value? An application to banks.
- 0731 REBECA JIMÉNEZ-RODRÍGUEZ: The industrial impact of oil price shocks: Evidence from the industries of six OECD countries.
- 0733 PALOMA ACEVEDO, ENRIQUE ALBEROLA Y CARMEN BROTO: Local debt expansion... vulnerability reduction? An assessment for six crises-prone countries.
- 0734 PEDRO ALBARRÁN, RAQUEL CARRASCO Y MAITE MARTÍNEZ-GRANADO: Inequality for wage earners and self-employed: Evidence from panel data.
- 0735 ANTÓN NÁKOV Y ANDREA PESCATORI: Oil and the great moderation.
- 0736 MICHAEL VAN LEUVENSTEIJN, JACOB A. BIKKER, ADRIAN VAN RIXTEL Y CHRISTOFFER KOK-SØRENSEN: A new approach to measuring competition in the loan markets of the euro area.

## DOCUMENTOS OCASIONALES

- 0507 JAIME CARUANA: Monetary policy, financial stability and asset prices.
- 0601 JUAN F. JIMENO, JUAN A. ROJAS Y SERGIO PUENTE: Modelling the impact of aging on Social Security expenditures.
- 0602 PABLO MARTÍN-ACEÑA: La Banque de France, la BRI et la création du Service des Études de la Banque d'Espagne au début des années 1930.
- 0603 CRISTINA BARCELÓ: Imputation of the 2002 wave of the Spanish Survey of Household Finances (EFF).
- 0604 RAFAEL GÓMEZ Y PABLO HERNÁNDEZ DE COS: The importance of being mature: The effect of demographic maturation on global per-capita income.
- 0605 JUAN RUIZ Y JOSEP VILARRUBIA: Canales de reciclaje internacional de los petrodólares. (Publicada una versión inglesa con el mismo número.)
- 0606 ALICIA GARCÍA-HERRERO Y SERGIO GAVILÁ: Posible impacto de Basilea II en los países emergentes.
- 0607 ESTHER GORDO, JAVIER JAREÑO Y ALBERTO URTASUN: Radiografía del sector de servicios en España.
- 0608 JUAN AYUSO, ROBERTO BLANCO Y FERNANDO RESTOY: House prices and real interest rates in Spain.
- 0701 JOSÉ LUIS MALO DE MOLINA: Los principales rasgos y experiencias de la integración de la economía española en la UEM.
- 0702 ISABEL ARGIMÓN, FRANCISCO DE CASTRO Y ÁNGEL LUIS GÓMEZ: Una simulación de los efectos de la reforma del IRPF sobre la carga impositiva.
- 0703 YENER ALTUNBAŞ, ALPER KARA Y ADRIAN VAN RIXTEL: Corporate governance and corporate ownership: The investment behaviour of Japanese institutional investors.
- 0704 ARTURO MACÍAS Y ÁLVARO NASH: Efectos de valoración en la posición de inversión internacional de España.
- 0705 JUAN ÁNGEL GARCÍA Y ADRIAN VAN RIXTEL: Inflation-linked bonds from a central bank perspective.

## EDICIONES VARIAS<sup>1</sup>

RAMÓN SANTILLÁN: Memorias (1808-1856) (1996) (\*\*).  
BANCO DE ESPAÑA. SERVICIO DE ESTUDIOS (Ed.): La política monetaria y la inflación en España (1997) (\*).  
BANCO DE ESPAÑA: La Unión Monetaria Europea: cuestiones fundamentales (1997). 3,01 €.  
TERESA TORTELLA: Los primeros billetes españoles: las «Cédulas» del Banco de San Carlos (1782-1829) (1997). 28,13 €.  
JOSÉ LUIS MALO DE MOLINA, JOSÉ VIÑALS Y FERNANDO GUTIÉRREZ (Ed.): Monetary policy and inflation in Spain (1998) (\*\*).  
VICTORIA PATXOT: Medio siglo del Registro de Bancos y Banqueros (1947-1997) (1999). Libro y disquete: 5,31 €.  
PEDRO TEDDE DE LORCA: El Banco de San Fernando (1829-1856) (1999) (\*).  
BANCO DE ESPAÑA (Ed.): Arquitectura y pintura del Consejo de la Reserva Federal (2000). 12,02 €.  
PABLO MARTÍN ACEÑA: El Servicio de Estudios del Banco de España (1930-2000) (2000). 9,02 €.  
TERESA TORTELLA: Una guía de fuentes sobre inversiones extranjeras en España (1780-1914) (2000). 9,38 €.  
VICTORIA PATXOT Y ENRIQUE GIMÉNEZ-ARNAU: Banqueros y bancos durante la vigencia de la Ley Cambó (1922-1946) (2001). 5,31 €.  
BANCO DE ESPAÑA: El camino hacia el euro. El real, el escudo y la peseta (2001). 45 €.  
BANCO DE ESPAÑA: El Banco de España y la introducción del euro (2002). Ejemplar gratuito.  
BANCO DE ESPAÑA: Billetes españoles 1940-2001 (2004). 30 €. (Ediciones en español e inglés.)  
NIGEL GLENDINNING Y JOSÉ MIGUEL MEDRANO: Goya y el Banco Nacional de San Carlos (2005). Edición en cartón: 30 €; edición en rústica: 22 €.  
BANCO DE ESPAÑA. SERVICIO DE ESTUDIOS (Ed.): El análisis de la economía española (2005) (\*). (Ediciones en español e inglés.)  
BANCO DE ESPAÑA: Billetes españoles 1874-1939 (2005). 30 €.  
JOSÉ MARÍA VIÑUELA, PEDRO NAVASCUÉS Y RAFAEL MONEO: El Edificio del Banco de España (2006). 25 €.  
BANCO DE ESPAÑA: 150 años de historia del Banco de España, 1856-2006 (2006). 30 €. (Ediciones en español e inglés.)  
BANCO DE ESPAÑA: Secretaría General. Legislación de Entidades de Crédito. 5.<sup>a</sup> ed. (2006) (\*\*\*\*).

## Difusión estadística

Boletín de Operaciones (diario) (solo disponible en versión electrónica en el sitio web)  
Boletín del Mercado de Deuda Pública (diario) (solo disponible en versión electrónica en el sitio web)  
Boletín Estadístico (mensual)  
Central de Balances. Resultados anuales de las empresas no financieras (monografía anual)  
Cuentas Financieras de la Economía Española (edición bilingüe: español e inglés) (series anuales y trimestrales<sup>2</sup>)

## Legislación financiera y registros oficiales

Circulares a entidades de crédito<sup>3</sup>  
Circulares del Banco de España. Recopilación (cuatrimestral)  
Registros de Entidades (anual) (solo disponible en versión electrónica en el sitio web)

## Formación

BANCO DE ESPAÑA: Cálculo mercantil (con ejercicios resueltos).  
PEDRO PEDRAJA GARCÍA: Contabilidad y análisis de balances en la banca (tomo I) (1999).  
PEDRO PEDRAJA GARCÍA: Contabilidad y análisis de balances en la banca (tomo II) (1998).  
JESÚS MARÍA RUIZ AMESTOY: Matemática financiera (2001).  
JESÚS MARÍA RUIZ AMESTOY: Matemática financiera (ejercicios resueltos) (1994).  
UBALDO NIETO DE ALBA: Matemática financiera y cálculo bancario.  
LUIS A. HERNANDO ARENAS: Tesorería en moneda extranjera.

## PUBLICACIONES DEL BANCO CENTRAL EUROPEO

Informe Anual  
Boletín Mensual  
Otras publicaciones

1. Todas las publicaciones las distribuye el Banco de España, excepto las señaladas con (\*), (\*\*), (\*\*\*) o (\*\*\*\*), que las distribuyen, respectivamente, Alianza Editorial, Editorial Tecnos, Macmillan (Londres) y Thomson-Aranzadi. Los precios indicados incluyen el 4% de IVA. 2. Además, se difunde en Internet una actualización trimestral de los cuadros de esta publicación. 3. Solo disponible en el sitio web del Banco de España hasta su incorporación a la publicación *Circulares del Banco de España. Recopilación*.

<b>BANCO DE ESPAÑA</b> Eurosistema	Unidad de Publicaciones Alcalá, 522; 28027 Madrid Teléfono +34 91 338 6363. Fax +34 91 338 6488 Correo electrónico: <a href="mailto:publicaciones@bde.es">publicaciones@bde.es</a> <a href="http://www.bde.es">www.bde.es</a>
---------------------------------------	---